



Código:
GFPI-F-147
Versión: 04

PROCESO		
GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL		
NOMBRE DEL FORMATO		
FORMATO BITÁCORA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA		
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
Pública	☐	Pública Clasificada ☐ Pública Reservada X

Nombre de la persona con rol de aprendiz	Tipo de documento	Número de identificación	Teléfono de contacto	Correo electrónico institucional	Correo electrónico personal
Leonel Doranze Pinilla Parra	Cedula ciudadana	1107034960	3187205263	LDPINILLA06@SOY.SENA.EDU.CO	LEOPINPA@GMAIL.COM

Número de grupo	Programa de formación
2847668	Implementacion de infraestructura de tecnologias de la informacion y las comunicaciones

Nombre de la empresa, ente u organización donde está realizando la etapa productiva	NIT	Bitácora N°	Período a reportar
POSITIVO S+	900.675.394-8	8	Desde 19/01/2026 hasta 2/2/2026

Nombre del Ente Coformador (jefe inmediato/responsable/supervisor)	Cargo del Ente Coformador	Teléfono de contacto	Correo electrónico
ERIKA VANNESA BERMUDEZ RAMIREZ	Coordinador Soporte PaaS	3138353223	Erika.Bermudez.Ext@claro.com.co

Datos de la persona con rol de instructor de seguimiento			
Nombre de la persona con rol de instructor de seguimiento:	Edwin Vargas	Correo electrónico:	EDVARGAS@SENA.EDU.CO

Seleccione con una "X" el tipo de alternativa de etapa productiva que está realizando, teniendo en cuenta el subtipo al cual pertenece si es el caso:					
ALTERNATIVA DE ETAPA PRODUCTIVA	SUBTIPO DE ALTERNATIVA		ALTERNATIVA DE ETAPA PRODUCTIVA	SUBTIPO DE ALTERNATIVA	
PROYECTO PRODUCTIVO	Sena - Empresa		CONTRATO VÍNCULO FORMATIVO*	Apoyo a una unidad productiva familiar	
	Sena Proveedor Sena			De apoyo a una institución estatal nacional, territorial, o a una ONG, o a una entidad sin ánimo de lucro.	
	Producción de Centros			Asesoría a pymes	
	Proyecto productivo bajo enfoque empresarial o de investigación, desarrollo e innovación I+D+i			Vínculo formativo prácticas en la economía popular y/o campesina	
	Proyectos Ruta Emprendedora SENA			Contrato de aprendizaje (regular)	
	Proyecto productivo prácticas en la economía popular y/o campesina		CONTRATO DE APRENDIZAJE	Contrato de aprendizaje a través de convocatorias SENNOVA	
	Proyecto productivo a través de convocatorias SENNOVA			Contrato de aprendizaje por medio de prácticas en la economía popular y/o campesina	
MONITORÍA	Monitoría (regular)		VÍNCULO LABORAL	Vínculo laboral (regular)	X
	Monitoría a través de convocatorias SENNOVA			Vínculo laboral por medio de prácticas en la economía popular y/o campesina	
	Otra				

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO (Indique si corresponde a un documento, proceso, producto, entregable u otro)	OBSERVACIONES, INASISTENCIAS, DIFICULTADES PRESENTADAS
(Ingrese cuantas filas sean necesarias)			En anexo puede fortalecer la evidencia si es el caso.	Y/O COMENTARIOS REALIZADOS POR LAS PERSONAS CON ROL DE: APRENDIZ Y/O JEFE INMEDIATO
Descanso	19/01/2026	19/01/2026	https://drive.google.com/drive/folders/1DwvVjF1exybB2137pj5Q8-Sm0FZrFvx1?usp=sharing	
Descanso	20/01/2026	20/01/2026		
Tramitar las solicitudes de servicio con rapidez y eficiencia, garantizando la satisfacción del cliente.	21/01/2026 22:00	22/01/2026 6:00		
Tramitar las solicitudes de servicio con rapidez y eficiencia, garantizando la satisfacción del cliente.	22/01/2026 22:00	23/01/2026 6:00		
Tramitar las solicitudes de servicio con rapidez y eficiencia, garantizando la satisfacción del cliente.	23/01/2026 22:00	24/01/2026 6:00		
Tramitar las solicitudes de servicio con rapidez y eficiencia, garantizando la satisfacción del cliente.	24/01/2026 22:00	25/01/2026 6:00		
Tramitar las solicitudes de servicio con rapidez y eficiencia, garantizando la satisfacción del cliente.	25/01/2026 22:00	26/01/2026 6:00		
Tramitar las solicitudes de servicio con rapidez y eficiencia, garantizando la satisfacción del cliente.	26/01/2026 22:00	27/01/2026 6:00		
Tramitar las solicitudes de servicio con rapidez y eficiencia, garantizando la satisfacción del cliente.	27/01/2026 22:00	28/01/2026 6:00		
Tramitar las solicitudes de servicio con rapidez y eficiencia, garantizando la satisfacción del cliente.	28/01/2026 22:00	29/01/2026 6:00		
Descanso	29/01/2026	29/01/2026		
Tramitar las solicitudes de servicio con rapidez y eficiencia, garantizando la satisfacción del cliente.	30/01/2026 6:00	30/01/2026 14:00		
Descanso	31/01/2026	31/01/2026		
Tramitar las solicitudes de servicio con rapidez y eficiencia, garantizando la satisfacción del cliente.	1/02/2026 6:00	1/02/2026 14:00		
Tramitar las solicitudes de servicio con rapidez y eficiencia, garantizando la satisfacción del cliente.	2/02/2026 6:00	2/02/2026 14:00		

Decreto 055 de 2015, por el cual se reglamenta la afiliación de estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones					
Este espacio debe ser siempre diligenciado.					
Artículo 11. Obligaciones de la institución de educación. Corresponde a las instituciones de educación a las que pertenezcan los estudiantes, que deban ser afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales de conformidad con el presente decreto: 1. Revisar periódicamente que el estudiante en práctica desarrolle labores relacionadas exclusivamente con su programa de formación o educación, que ameritaron su afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales. 2. Verificar que el espacio de práctica cuente con los elementos de protección personal apropiados según el riesgo ocupacional.					
¿La persona con rol de aprendiz se encuentra afiliado a la ARL?	Indique el nivel de riesgo actual	¿El nivel de riesgo de la ARL corresponde a las actividades que desarrolla la persona con rol de aprendiz en la empresa?	SI	¿La persona con rol de aprendiz cuenta con los elementos de protección personal (EPP), requeridos para desarrollar su etapa productiva?	SI
SI	1				



Firma de la persona con rol de aprendiz

Persona con rol de aprendiz: recuerde diligenciar completamente el formato bitácora y entregarlo o subirlo al espacio asignado para este

3/2/2026

Firma entrega bitácora



Edwin Vargas

Firma de la persona con rol de instructor de seguimiento

Firma de la persona con rol de jefe inmediato

Nota: Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales del SENA y a la Ley 1581 de 2012

Anexo: Es opcional relacionar evidencia fotográfica de las actividades desarrolladas
(No aplica documentos de la empresa u otros aspectos sensibles)
N/A